



**Régimen de Factura Electrónica en Línea**  
**Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	10/03/2023 02:20:05
Emisor:	6801706 - VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO
Establecimiento:	3 - CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	88A574E1-E264-4FDC-8E59-DCFE87A36AA3
Serie:	88A574E1
Número del DTE:	3798224860
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230307T02:20:0506:0088A574E1E2644FDC8E59DCFE87A36AA3
Fecha de la consulta:	07/03/2023 02:40:15

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO  
Nit Emisor: 6801706  
CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS  
BOULEVARD SANTA AMELIA V 14-31 COLONIA SANTA AMELIA V, 1  
zona 17, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 52469050  
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
88A574E1-E264-4FDC-8E59-DCFE87A36AA3  
Serie: 88A574E1 Número de DTE: 3798224860  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 10-mar-2023 02:20:05  
Fecha y hora de certificación: 07-mar-2023 02:20:05  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023, segun cumplimiento del contrato No. 003-2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



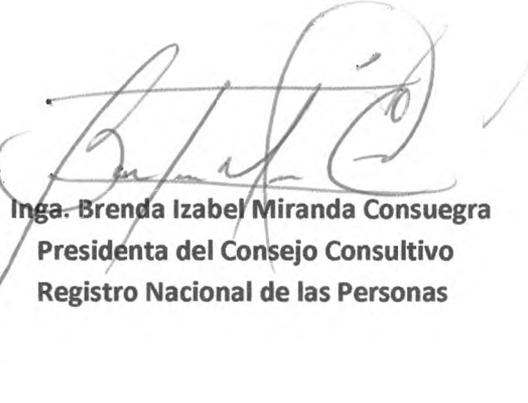
CANCELADO /



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023, prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.



**Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra**  
**Presidenta del Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de las Personas**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2023**

Guatemala, 28 de febrero de 2023

Ingeniera  
Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Presidenta del Consejo Consultivo  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2023, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	28 de febrero de 2023
Período de actividades:	Del 01/02/2023 al 28/02/2023
Nombre del contratista:	Victor Hugo Estrada Santizo
Número de Contrato:	003-2023
Vigencia de Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglon Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:**

Actividad 1.1) Desarrollar las actividades de asesoría financiera y administrativa del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia autoridades de RENAP.

Descripción del desarrollo de la actividad: Informe AFCC-006-2023, con el objeto de rendir informe, sobre las auditorías emitidas en el mes de noviembre y diciembre de 2022, según Oficio número DE-37-2023 de fecha 04 de enero del año 2023, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-1491-2022 del 19 de diciembre de ese mismo año.

Actividad 1.2) Informe AFCC-007-2023, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE- DE-4200-2022, de fecha 29 de noviembre del mismo año, donde el Coordinador de la Unidad Especializada -SINACIG- del Registro Nacional de las Personas, se pronuncia, a través de oficio UE-SINACIG-039-2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, en el cual el Consejo Consultivo solicita se les informe sobre los avances hasta la presente fecha de las normas específicas establecidas en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, con fundamento el Acuerdo número A-028-2021 del Controlador General de Cuentas.

Actividad 1.3) Informe AFCC-008-2023, relacionado con el informe, DE-168-2023 de fecha 16 de enero del presente año, relacionado con el pronunciamiento que al respecto realiza la Dirección de Presupuesto a través del oficio DPR-DC-UI-997-2022 de fecha 28 de diciembre del año 2022, sobre recomendación efectuada por este Órgano Consultivo, según Referencia CC-81-2021 de fecha 13 de abril de 2021 y CC-54-2022 del 22 de febrero de 2022, donde solicitan a las Unidades correspondientes dar seguimiento en la localización y verificación de dichos bienes activos fijos en estado de almacenado y con ello lograr conciliar de forma conjunta con la Unidad de Inventarios, incluyendo el seguimiento al Programa de Levantamiento del Inventario Físico de Activos del RENAP, año 2022, e informar de los resultados que se obtengan al final de cada cuatrimestre.

<p>Actividad 1.4) Informe AFCC-009-2023, sobre la continuidad de las auditorías emitidas en el mes de octubre de 2022, según Oficio número DE-8-2023, de fecha 03 de enero del presente año, el cual contiene el pronunciamiento que al respecto realiza la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Gestión y Control Interno a través del Oficio DPR-495-2022 y DGCI-1967-2022, ambos de fecha 15 de diciembre de 2022, según solicitud realizada por este Órgano Consultivo.</p>
<p>Actividad 1.5) Informe AFCC-010-2023, con el objeto de rendir informe según Oficio número DE-4273-2022 de fecha 06 de diciembre de 2022, mediante el cual Auditoría Interna, traslada oficio-AI-1395-2022 de fecha 23 de noviembre de ese mismo año, que contiene Informe de Seguimiento a Cartas a la Gerencia, por el período comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.</p>
<p>Actividad 1.6) Informe AFCC-011-2023, con el objeto de presentar informe relacionado con el Oficio DE-293-2023, de fecha 24 de enero del año actual, el cual contiene el Oficio DGCI -0161-2023, por medio del cual la Dirección de Gestión y Control Interno traslada copia del <b>Informe Ejecutivo del Avance Físico y Financiero acumulado al mes de diciembre del 2022</b>, según Plan Operativo Anual 2022, cabe indicar que estos informes fueron solicitados por el Consejo Consultivo de manera trimestral según oficio CC-048-2018.</p>
<p>Actividad 1.7) Informe AFCC-012-2023, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-168-2023 de fecha 16 de enero del presente año, relacionado con el pronunciamiento que al respecto realiza la Dirección de Presupuesto a través del oficio DPR-DC-UI-997-2022 de fecha 28 de diciembre del año 2022, sobre recomendación efectuada por este Órgano Consultivo, según Referencia CC-81-2021 de fecha 13 de abril de 2021 y CC-54-2022 del 22 de febrero de 2022, donde solicitan a las Unidades correspondientes dar seguimiento en la localización y verificación de dichos bienes activos fijos en estado de almacenado y con ello lograr conciliar de forma conjunta con la Unidad de Inventarios, incluyendo el seguimiento al Programa de Levantamiento del Inventario Físico de Activos del RENAP, año 2022, e informar de los resultados que se obtengan al final de cada cuatrimestre.</p>
<p>Actividad 1.8) Informe AFCC-013-2023, con el objeto de rendir informe, sobre las auditorías emitidas en el mes de diciembre de 2022, según Oficio número DE-37-2023 de fecha 04 de enero del año 2023, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-1491-2022 del 19 de diciembre de ese mismo año.</p>
<p>Actividad 1.9) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría financiera en los temas que se aborden. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del Consejo Consultivo durante el mes de febrero de 2023.</p>
<p>Actividad 1.10) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar los documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo para verificar documentación necesaria durante el mes de febrero de 2023.</p>
<p>Actividad 1.11) Revisar y analizar la correspondencia que le sea asignada como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.</p>
<p>Actividad 1.12) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales.</p>
<p>Actividad 1.13) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionados con la función de asesoría financiera.</p>



Victor Hugo Estrada Santizo

Vo. Bo.



**Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra**  
**Presidente Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de Personas**

